



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de octubre de 1992

Expediente N° 8.143/92

RES. N° 334/92

VISTO:

La presentación efectuada por el Est. José Horacio Di Veltz, referida a la puesta en marcha de un Curso de Post-Grado con las características de Capacitación, destinado a docentes e investigadores de esta Universidad;

Que, las referidas presentaciones se hallan enmarcadas dentro // del Apartado B) del Art. 1° de la Res. N° 252/91 del H. Consejo Superior y conforme al dictamen de la Comisión de Docencia e Investigación del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad quien recomienda su aprobación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Autorizar ad-referendum del H. Consejo Directivo al Est. José Horacio Di Veltz a dictar el curso de Post-Grado de Capacitación, cuyo detalle se explicita a continuación y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 1° - Apartado B) inc b) de la Res. 252/91 del / Honorable Consejo Superior.

- 1) Nombre del Curso : " Pruebas de hipótesis paramétricas y no paramétricas"
- 2) Fines y Objetivos: Formación de docentes e investigadores capacitados en los diversos instrumentos estadísticos aplicados al análisis e Interpretación de Experimentos.

Requisitos : Ser docente de la Universidad Nacional de Salta, haber / aprobado un curso de Estadística General en el Plan de / estudio de su carrera ó en cursos de perfeccionamiento o de post-grado.

- 3) Contenido sintético del curso:
 - 1) Ensayo de Hipótesis estadísticas y su significación. Error de Tipo I y Tipo II, Potencia del ensayo. Test paramétricos. Coeficiente de correlación de Pearson y su significación.
 - 2) Pruebas no paramétricas. Bondad / de ajuste. Test de aleatoridad.



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

- 2 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

///.

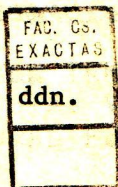
RES. N° 334/92


Tablas de contingencia. Pruebas de Homogeneidad e Independencia Coeficientes de contingencia y / Asociación y sus pruebas de significación.

- 4) Director responsable del Curso : Est. José H. Di Veltz
Docente Colaborador : Prof. Orlando J. Avila
- 5) Lugar de realización : Complejo Universitario Gral. San Martín -
Campo Castaños.
- 6) Sistema de Evaluación : Consistirá en la aprobación de 2 pruebas /
escritas.
- 7) Distribución horaria : 6 horas semanales distribuidas en 3 días por
semana, durante 6 semanas.
- 8) Duración : 36 horas.
- 9) Comienzo del Curso : día 3 de noviembre de 1992
- 10) Arancel : \$ 20


ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que una vez finalizado el /
curso, el Director responsable elevará el listado de los promovidos a /
los efectos de la expedición de los respectivos certificados los cuales
serán emitidos por esta Unidad Académica en un todo de acuerdo a lo //
normado en el Art. 1° inc. e) de la Res. Rectoral N° 252/91.-

ARTICULO 3° : Hágase saber a los interesados y a los Dptos. Docentes //
para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.-




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas